



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00162091- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Acta N° 50 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular obrante a orden 7;

Por ello, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo;

EL H. CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" y, en consecuencia, homologar el Acta Paritaria N° 50 del Sector Nodocente de Nivel Particular obrante a orden 7 y que constituye el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

JA.-

